

MANCOMUNIDAD "MEJORADA-VELILLA" DÍA 5 DE JUNIO DE 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

PRESIDENTA:

DÑA. JUANA IRIS ÁLVAREZ RUIZ

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. RAQUEL MAJUELO PEÑA

SECRETARIA

DÑA. CRISTINA CERQUERA JIMÉNEZ

En la villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las catorce horas del día 5 de junio de 2024, se reúnen en la sala de reuniones de la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla, los/as Sres. y Sras. vocales nominados al comienzo de la presente acta, presididos por la Sra. presidenta Dña. Juana Iris Álvarez Ruiz, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria y urgente de la mesa de contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente, actuando de secretaria la que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quorum reglamentario, la Sra. presidenta declara abierta la sesión. De conformidad con el orden del día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los acuerdos que se pasan a consignar;

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 16 DE FEBRERO, 16 DE MAYO, 22 Y 24 DE MAYO DE 2024

En relación al acta de la mesa de contratación celebrada el día 16 de febrero de 2024, la Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.



Sometido el asunto a votación, la mesa de contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar el acta de la mesa de contratación celebrada el 16 de febrero de 2024.

En relación al acta de la mesa de contratación celebrada el día 16 de mayo de 2024, la Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Sometido el asunto a votación, la mesa de contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar el acta de la mesa de contratación celebrada el 16 de mayo de 2024.

En relación al acta de la mesa de contratación celebrada el día 22 de mayo de 2024, la Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Sometido el asunto a votación, la mesa de contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar el acta de la mesa de contratación celebrada el 22 de mayo de 2024.

En relación al acta de la mesa de contratación celebrada el día 24 de mayo de 2024, la Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Sometido el asunto a votación, la mesa de contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Aprobar el acta de la mesa de contratación celebrada el 24 de mayo de 2024.

2. EXPTE. 196/2024. PROCEDIMIENTO ABIERTO SERVICIO "CATERING A DOMICILIO". 2.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024.

2.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024.

Por la secretaria de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por la entidad UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN, SA (UCALSA), licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del contrato, y que fue requerida por esta Mesa en su sesión de fecha 24 de mayo de 2024.



Calificada la citada documentación administrativa, la mesa de contratación, por unanimidad, ACUERDA: Admitir al licitador citado con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del presente contrato, una vez presentada la documentación requerida por la mesa de contratación y hallada conforme.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la presidencia levanta la sesión a las catorce horas y doce minutos en el lugar y fecha señalados al comienzo, extendiéndose y firmándose electrónicamente esta acta, con el visado de la presidencia, de cuyo contenido, como secretaria, doy fe.

